



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 01 de junio de 2000

Expediente N° 8.055/00

RES. C.D. Cs. Ex. N° 114/00

VISTO:

Estas actuaciones relacionadas con la convocatoria efectuada mediante Resolución C.D. Cs.Ex. N° 044/00, para proveer cargos de Auxiliares Docentes de 2da. Categoría para las asignaturas Programación y Fundamentos de Química I y II;

Que las Comisiones Asesoras designadas para evaluar a los postulantes, elevaron los dictámenes correspondientes agregados a fs. 89, 91 y 92;

Que Comisión de Docencia en su reunión del día ²⁴22/5/00, aconseja la designación del alumno Chuquisaca, despacho que aprueba el Consejo Directivo en su reunión de cuarto intermedio del día 31/5/00, quien constituido en Comisión de Docencia resuelve por unanimidad designar además a la alumna López Berri;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Designar, Interinamente a partir del 1ro. de junio de 2000 y hasta el próximo 31 de julio, como AUXILIARES DOCENTES DE 2da. CATEGORIA para desempeñarse en las asignaturas que en cada caso se especifica, a los siguientes alumnos:

FUNDAMENTOS DE QUIMICA I Y II

- LOPEZ BERRI, María Soledad – D.N.I. N° 25.069.531

PROGRAMACION

- CHUQUISACA, Héctor Federico – D.N.I. N° 22.254.852

ARTICULO 2°: Imputar las designaciones precedentes a las correspondientes partidas presupuestarias, vacantes en la Planta Docente de esta Facultad.

///...



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA

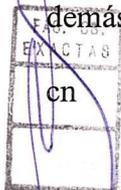
REPÚBLICA ARGENTINA

.../// -2 -

RES. C.D. Cs. Ex. N° 114/00

ARTICULO 3°: Otorgar un plazo de cuarenta y ocho horas, a contar de recibida la correspondiente notificación, para que los alumnos designado, cumplimenten con la documentación que establecen las disposiciones en vigor, ante Dirección de Personal y Tesorería de la Universidad.

ARTICULO 4°: Hágase saber a los interesados, a los Departamentos de Química, Matemática y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, ARCHÍVESE.




Lic. VERONICA M. JAVI DE ARROYO
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Ciencias Exactas




Msc. LIDIA ESTER IBARRA
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas